

ACTA NÚMERO 05-2021

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:22 horas del **DÍA JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021**, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

Ausentes con excusa: Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo y Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2021

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 05-2021**
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 04-2021**
- 3º. Informaciones**

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

- 3.1.1 Elección de Magistrado Titular y Suplente ante Corte de Constitucionalidad
- 3.1.2 Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario del 10 de febrero de 2021.
- 3.1.4 Toma de los edificios de Rectoría y DIGA
- 3.1.5 Informe Financiero de la USAC
- 3.1.6 Pruebas COVID-19 realizadas en la Facultad
- 3.1.7 Graduaciones Presenciales
- 3.1.8 Comunicado relacionado con los últimos acontecimientos derivados del incendio originado en el vertedero de basura ubicado en el km. 22 de la ruta al Pacífico, Villa Nueva

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

- 3.2.1 Informe de Estudiantes que reportaron estar enfermos de COVID 19 durante el segundo semestre 2020.

3.2.2 Estudiantes que solicitaron inscribirse en los diversos programas de maestría en Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad en la cohorte 2021, como Opción de Evaluación Terminal modalidad Estudios de Postgrado

3.2.3 Informe del II Simposio Regional de Etnobiología.

3.2.4 Informe de la investigación “Seguimiento a los estudiantes de primer ingreso, inscritos en las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia con el objeto de identificar si las materias de Matemática, Física y Química tienen injerencia en la migración de jóvenes a otras carreras dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período 2015 al 2019”

3.2.5 Informe de la Actividad de Orientación realizada a estudiantes de nuevo ingreso Cohorte 2021

4º. Asuntos Académicos

4.1 Solicitud de nombramiento de las Comisiones de la Escuela de Química

4.2 Nombramiento de la Comisión del 50 Aniversario de la Escuela de Biología

4.3 Nombramiento de las Comisiones de Evaluación Terminal para las opciones de Investigación, Servicio y Postgrado de la Escuela de Química

4.4 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- relacionada a las prácticas presenciales de la carrera de Química Biológica.

4.5 Solicitud de Licenciado Estuardo Serrano Vives

5º. Evaluación Terminal de los Estudiantes

5.1 Bachiller Isa Neddari Marcela Sequén Ovalle, solicitud de autorización como Opción de Evaluación Terminal la modalidad de Estudios de Postgrado

6º. Licencia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez

7º. Renuncia del Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo

8º. Nombramientos

8.1 Escuela de Química

8.2 Escuela de Química Biológica

8.3 Escuela de Química Farmaceutica

8.4 Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-

9º. Seguimiento a la solicitud presentada por la Comisión Estudiantil contra la Violencia de Género –CECOVIG- de la Asociación de Estudiantes de la Facultad -AEQ-

10º. Acuerdos de Pésame

10.1 Acuerdo de Pésame a la Licenciada Mabel Vásquez Soto, Profesional del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- por el fallecimiento de la señora Marta Alicia Soto López de Vásquez.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 04-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 04-2021.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Elección de Magistrado Titular y Suplente ante Corte de Constitucionalidad

Informa que participó en la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, llevada a cabo el día martes 09 de febrero del presente año, para continuar con el proceso de Elección de Magistrado Titular y Suplente ante la Corte de Constitucionalidad, de 08:00 a 23:00 horas, en la que se procedió a la revisión del cumplimiento de los requisitos legales y de la convocatoria, de los expedientes presentados por los interesados en ocupar el cargo de Magistrado Titular y/o Suplente de la Corte de Constitucionalidad. Indica que de 19 expedientes recibidos y revisados, 12 se rechazaron y 7 cumplieron todos los requisitos. Por lo anterior se procedió a publicar la lista de elegibles el día de hoy en el Diario de Centroamérica y dos diarios de mayor circulación.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.2 Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario del 10 de febrero de 2021.

Informa que participó en la sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario el día de ayer miércoles 10 de febrero, en la que se aprobó: la votación a viva voz para la Elección de Magistrado Titular y Suplente ante la Corte de Constitucionalidad; la elección del Representante de profesores ante el CSU de la Facultad de Agronomía; el Programa autofinanciable para la conservación de Tortuga Parlama (*Lepidochelys olivacea*) de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico; sigue en proceso la adquisición del Seguro Médico para los estudiantes de EPS en el área de Salud para lo que se nombró una comisión para la priorización de los beneficiados; se estableció el límite de salario para los profesores eméritos.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.4 Toma de los edificios de Rectoría y DIGA

Informa que continúan tomados los Edificios de Rectoría y Diga, solicitando la mediación de Álvaro Leonel Cardenal Ramazzini Imeri para facilitar el diálogo.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.5 Informe Financiero de la USAC

Informa que según la Dirección General Financiera en el presente mes de enero se ha recibido el menor traslado de presupuesto comparado con los últimos cuatro años; aun así se ha logrado un pago de la cuota patronal del plan de prestaciones.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.6 Pruebas COVID-19 realizadas en la Facultad

Informa que el día viernes 05 de febrero personal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, médicos, enfermeros, Químico Biólogo y técnicos para realizar la prueba de COVID-19, de aproximadamente 45 pruebas realizadas se presentó un diagnóstico positivo que no presentaba síntomas.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.7 Graduaciones Presenciales

Informa que el día de mañana viernes 12 de febrero se realizará la primera graduación presencial en tiempo de pandemia, en la que se evaluará el protocolo de seguridad primordialmente para determinar el riesgo para el personal y para los invitados a la graduación. Lo que contribuirá para determinar si se continuará de forma presencial o virtual.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.1.8 Comunicado relacionado con los últimos acontecimientos derivados del incendio originado en el vertedero de basura ubicado en el km. 22 de la ruta al Pacífico, Villa Nueva

Informa que publicó un comunicado relacionado con los últimos acontecimientos derivados del incendio originado en el vertedero de basura ubicado en el km. 22 de la ruta al Pacífico, Villa Nueva. El que emitió recomendaciones a la población afectada y a las autoridades e instituciones responsables de evitar y/o controlar este tipo de incidentes.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Informe de Estudiantes que reportaron estar enfermos de COVID 19 durante el segundo semestre 2020.

Se recibe oficio de referencia OF. UAE.045.2021, en fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart de la Unidad de Atención al

Estudiante; en el que presenta el Informe de Estudiantes que reportaron estar diagnosticados y/o con síntomas de COVID 19 durante el segundo semestre 2020, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.1.1 Dar por recibido el Informe de Estudiantes que reportaron estar enfermos de COVID 19 durante el segundo semestre 2020.

3.2.1.2 Encomendar a la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart de la Unidad de Atención al Estudiante, continúe con el seguimiento correspondiente a los estudiantes de acuerdo a lo establecido en el Protocolo para la atención de estudiantes con diagnóstico y/o síntomas de COVID-19.

3.2.2 Estudiantes que solicitaron inscribirse en los diversos programas de maestría en Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad en la cohorte 2021, como Opción de Evaluación Terminal modalidad Estudios de Postgrado

Se recibe oficio de referencia Ref. Postgrado 011.02.2021, en fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por la M.Sc. Tamara Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Postgrado; en el que hace del conocimiento que hemos informado a las Escuelas de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, de los estudiantes que solicitaron inscribirse en los programas de Maestría Cohorte 2021 de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como Opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado de acuerdo al Normativo de Evaluación Terminal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (Versión 2019).

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2.3 Informe del II Simposio Regional de Etnobiología.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 04 de febrero de 2021, suscrito por la M.Sc. Pedro Pardo, Licenciado Julio Morales, M.Sc. Ana Rosalito Barios, Bachiller Emmanuel Agreda del Comité Organizador del Simposio y por la bachiller Carmen Rodríguez de la Organización de Estudiantes de Biología OEB; en el que informan, copiado textualmente: *“de la comisión nombrada en el Punto CUARTO Inciso 4.5 del Acta 35-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 10 de septiembre de 2020, para la Organización del II Simposio Regional de Etnobiología. El simposio se llevo a cabo de forma virtual del 25 al 27 de noviembre del 2020, y buscó establecer un espacio de encuentro regional sirviendo como punto de intercambio de conocimientos relacionados a la Etnobiología.*

El evento fue organizado por docentes y estudiantes de la Escuela de Biología, la Organización de Estudiantes de Biología y la comunidad Etnobiologica Guatemalteca. Estuvo dividida en cuatro ejes temáticos y conto con la inscripción de 498 personas que participaron en las distintas sesiones virtuales. En este sentido para el comité

organizador fue muy importante contar con el apoyo de la Junta Directiva, en especial del señor Decano, ya que nos permitió cumplir con los objetivos establecidos.

Aprovechamos para hacer entrega del informe de la comisión de la Organización del Simposio”.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.3.1 Dar por recibido el Informe del II Simposio Regional de Etnobiología.

3.2.3.2 Felicitar a la Comisión Organizadora del II Simposio de Etnobiología 2020 (modalidad virtual) por la promoción del estudio de la Etnobiología.

3.2.4 Informe de la investigación “Seguimiento a los estudiantes de primer ingreso, inscritos en las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia con el objeto de identificar si las materias de Matemática, Física y Química tienen injerencia en la migración de jóvenes a otras carreras dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período 2015 al 2019”

Se recibe oficio con referencia Ref.SUN.AI.01-2021 en fecha 05 de febrero de 2021, suscrito por el Licenciado Amilcar Argueta, el Dr. Julio Castillo, el Dr. Dannys Cifuentes del Área de Investigación con visto bueno de la Ingeniera Guippsy Menéndez, Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación, en el que presentan el Informe Final de la investigación “Seguimiento a los estudiantes de primer ingreso, inscritos en las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia con el objeto de identificar si las materias de Matemática, Física y Química tienen injerencia en la migración de jóvenes a otras carreras dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período 2015 al 2019” realizada por el Área de Investigación del Sistema de Ubicación y Nivelación; cuyo objetivo fue identificar y cuantificar la cantidad de estudiantes de primer ingreso inscritos en las Facultades de Ciencias Médicas, Odontología y Ciencias Químicas y Farmacia, para establecer el número de estudiantes que se trasladan, migran o se retiran de la Universidad; concluyendo que durante el período de estudio de los estudiantes inscritos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia un 6.15% se trasladan o migran a otra unidad académica y 15.77% se retiraron.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.4.1 Dar por recibido el informe de la investigación “Seguimiento a los estudiantes de primer ingreso, inscritos en las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia con el objeto de identificar si las materias de Matemática, Física y Química tienen injerencia en la migración de jóvenes a otras carreras dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período 2015 al 2019”.

3.2.4.2 Agradecer al Área de Investigación del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN- por la elaboración y presentación del informe de la investigación “Seguimiento a los estudiantes de primer ingreso, inscritos en las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia con el objeto de identificar si las materias de Matemática,

Física y Química tienen injerencia en la migración de jóvenes a otras carreras dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período 2015 al 2019”

3.2.5 Informe de la Actividad de Orientación realizada a estudiantes de nuevo ingreso Cohorte 2021

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, presenta el Informe de la Actividad de Orientación realizada a estudiantes de nuevo ingreso Cohorte 2021; elaborado por la M.A. Wendy Beatriz Rivera Hernández, Profesional de Pruebas Específicas de la Unidad de Atención al Estudiante; la actividad se llevó a cabo los días miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de enero de 2021 a través de plataformas digitales en las que los estudiantes de nuevo ingreso identificaron a las autoridades académicas, autoridades administrativas, docentes y estudiantiles y su localización. Además resolvieron dudas relacionadas a trámites académicos como la asignación de sección, asignación de cursos y requisitos solicitados por la Facultad entre otros.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.5.1 Dar por recibido el Informe de la Actividad de Orientación realizada a estudiantes de nuevo ingreso Cohorte 2021.

3.2.5.2 Agradecer al Unidad de Atención al Estudiante por la organización y presentación del informe de Actividad de Orientación realizada a estudiantes de nuevo ingreso Cohorte 2021.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud de nombramiento de las Comisiones de la Escuela de Química

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.003.2021, en fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita nombrar a los siguientes docentes y personal administrativo para conformar las diferentes comisiones de la Escuela de Química, por el período del año 2021 e indica que los representantes estudiantiles serán propuestos por la Organización de Estudiantes de Química -OEQ- para posterior nombramiento.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:**

4.1.1 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández
- **M.A. Idolly Nefertiti Carranza Forkel, Coordinadora**
- MSc. Erick Giovanni Estrada Palencia

- Licda. Marta María Del Cid Mendizabal
- M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes
- Lic. Hugo René Sandoval Martínez (EDC)
- Lic. Rodrigo José Wolford Ramírez
- M.Sc. Mario Manuel Rodas Morán
- Dr. César Antonio Estrada Mendizábal
- Lic. Omar Ernesto Velásquez González
- Licda. Rosa María Cordón López
- Licda. Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Dra. Elisandra Hernández Hernández
- Sra. Delmy Argentina Martínez Cartagena (Representante del Personal Administrativo)

4.1.2 Nombrar a los integrantes de la Comisión Académica Específica de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández
- **M.Sc. Jaqueline Amelia Carrera Monterroso, Coordinadora**
- M.Sc. Mynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez
- Dr. Byron José López Mayorga
- Lic. Hugo René Sandoval Martínez (EDC)
- Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas
- Licda. Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Dr. Juan Francisco Pérez Sabino

4.1.3 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Seguimiento a Graduados de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- **Licda. Rosa Patricia Navas Nájera, Coordinadora**
- Lic. Erick Giovanni Estrada Palencia
- M.A. Christian Daniel Farfán Barrera

4.1.4 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Olimpiadas Nacional e Internacional de Ciencias y Comisión Nacional de Química, Comisión Internacional de Química y Comisión Centroamericana y del Caribe de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández
- Licda. Rosa Patricia Navas Nájera
- Lic. Erick Giovanni Estrada Palencia
- **Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Coordinador**

- Licda. Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Lic. Mario Manuel Rodas Morán

4.1.5 Nombrar a los integrantes de la Sub Comisión del componente de Investigación de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- **Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Coordinador**
- Dra. Silvia Lavinia Echeverría Barillas
- Dr. Manuel Fernando Moreira Galicia
- M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel
- Dr. Byron José López Mayorga
- Licda. Alba Elena Saraí Toledo Hernández
- Licda. Rosa Patricia Navas Nájera

4.1.5 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Coordinación de Programas de Extensión de la Carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Lic. Edwin Adolfo Taracena Monzón
- MSc. María Gabriela Chaulón Vélez
- **Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Coordinador**
- Lic. Hugo René Sandoval Martínez
- Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas

4.2 Nombramiento de la Comisión del 50 Aniversario de la Escuela de Biología

Se recibe oficio con referencia en fecha 05 de febrero de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el que solicita el nombramiento de la Comisión que tendrá a su cargo las actividades conmemorativas a realizarse con motivo de la celebración del 50 aniversario de la Escuela de Biología.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Sergio Alejandro Valladares Melgar, Director de la Escuela de Biología y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:**

4.2.1 Felicitar a la Escuela de Biología por su 50 aniversario.

4.2.2 Nombrar la Comisión del 50 Aniversario de la Escuela de Biología, que tendrá a su cargo la organización de las actividades conmemorativas. Los integrantes son:

- M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas
- M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes
- M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro
- Licda. Ana Lucrecia Fortuny de Armas
- Licda. Laura Sáenz Domínguez
- Licda. Ana Luisa Ambrocio

- Br. Edwin Geovanni Reyes Martínez
- Br. Rosa Alejandra Roldán Díaz
- Br. Usi'j Tz'ununjá Bá Velásquez
- Br. Isa Neddari Marcela Sequén Ovalle

4.3 Nombramiento de las Comisiones de Evaluación Terminal para las opciones de Investigación, Servicio y Postgrado de la Escuela de Química

Se recibe oficio con referencia REF.DEQ.012.2021 en fecha 10 de febrero de 2021 suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, en el que solicita someter a consideración el nombramiento de los siguientes profesionales y estudiantes para conformar las comisiones de evaluación terminal de la Escuela de Química.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:**

4.3.1 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Investigación de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- Licenciado Oscar Federico Nave Herrera, Representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-
- M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Representante de los Profesores
- Br. Ángel de Jesús Flores Cordón, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.

4.3.2 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Estudios de Postgrado de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Representante de los Profesores
- Br. Andrea Fernández Sánchez de Paz, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.

4.3.3 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Servicio (EPE) de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química

- Licenciado Hugo René Sandoval Martínez, Representante del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Representante de los Profesores
- Br. Dania Andrea Pérez Fernández, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Química -OEQ-.

4.2.3 Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Experiencia Calificada de la carrera de Química con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Representante de los Profesores
- Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Secretario
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Representante Suplente de los Profesores
- Licenciada Nora del Carmen Guzmán Giracca, Secretaria Suplente

4.4 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- relacionada a las prácticas presenciales de la carrera de Química Biológica.

Se recibe oficio con referencia Ref.EDC.24.02.2021 en fecha 11 de febrero de 2021 suscrito por la M.A. Lilibiana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC, en el que indica, copiado textualmente:

“Respetuosamente, me dirijo a ustedes, con base al punto CUARTO. Inciso 4.2 del Acta No.43-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva, el 12 de noviembre de 2020 en el cual se acordó: Subinciso 4.2.1 " Reanudar las prácticas presenciales a partir del mes de enero del año 2021 de los estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asignados al Laboratorio Clínico, Farmacia Interna y Servicios de Alimentación en el Hospital General San Juan De Dios. Hospital Roosevelt e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, así como a Programas Universitarios y Subinciso 4.2.2.Encomendara la M.A. Lilibiana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC que, a través de los profesores encargados de la supervisión de las actividades de docencia, servicio e investigación, velen por el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos para mantener el distanciamiento y evitar el contagio de COVID-19 y con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.3, Subinciso 3.3.3. del Acta No. 16-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 23 de abril de 2020 que acuerda "Instruir a la Licenciada Lilibiana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, evaluar junto con los Supervisores de EPS de cada carrera continuar con la acordado según Punto TERCERO, Inciso 3.1, Subinciso 3.1.8, del Acta Número 14-2020 de sesión celebrada

por la Junta Directiva, el 02 de abril de 2020; implementando además lo acordado por el Consejo Superior Universitario, según corresponda."

Considerando lo siguiente:

1. Que las prácticas de experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- son fundamentales para el desarrollo de competencias que exigen los perfiles de egreso.
2. Que con las prácticas de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- el estudiante desarrolla habilidades y destrezas para el adecuado desempeño de la práctica de EPS.
3. La importancia de la rotación de los estudiantes de la carrera de Química Biológica en todas las Unidades de práctica del área clínica e industrial en las que han realizado prácticas en años anteriores, ya que las experiencias en laboratorios universitarios y laboratorios de hospitales se complementan e integran el realizado prácticas en años anteriores, ya que las experiencias en laboratorios universitarios y laboratorios de hospitales se complementan e integran el conocimiento y permiten desarrollar habilidades y actitudes favoreciendo la formación integral de los estudiantes.
4. Que el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEPTIMO, inciso 7.1., Subinciso 7.1.1 del Acta No. 46-2020 de sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2020, acordó para el año 2021, autorizar a las unidades académicas de régimen semestral y régimen anual • Se deja la potestad a las Juntas Directivas y Consejos Directivos, evaluar y planificar bajo su responsabilidad, el retomo a la presencialidad con el debido protocolo de bioseguridad de: "Prácticas docentes (Ejercicio Docente con la Comunidad, Práctica Integrada o cualquier otra denominación de las mismas; todas previas al EPS). Para el efecto los profesores responsables de la supervisión de dichas prácticas docentes deben asegurarse de que las condiciones de los lugares de práctica cuenten con los protocolos de seguridad y prevención con relación a la COVID-19.
5. Que se debe cumplir con las medidas y lineamientos de protección y seguridad, tomando en cuenta la importancia de contribuir con las medidas de distanciamiento social para evitar el contagio de la enfermedad COVID-19, y en consideración a que se debe priorizar la integridad del ser humano.
6. Se debe asignar a 76 estudiantes de 5to año de la carrera de Química Biológica a la II Fase de la práctica de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- .

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la honorable Junta Directiva lo siguiente:

1. Autorización para que los 76 estudiantes de 5to año sean asignados a la Fase II de la Práctica de EDC en dos grupos:
 - a. 38 estudiantes del 5 de abril al 17 de septiembre de 2021, y

b. 38 estudiantes del 20 de septiembre de 2021 al 22 de abril 2022, este periodo no incluye el mes de diciembre, ya que corresponde al período de vacaciones de todo el personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El tiempo de la rotación corresponde a un total de 24 semanas de prácticas en los Sub-programas: a) Área Clínica: Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y Laboratorio-Escuela, el cual se desarrolla en el Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital General San Juan De Dios y el Banco de Sangre del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social- IGSS-, Zona 6 y b) Área Industrial: Laboratorio de análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM y Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos -LCMA.-

Para la asignación proponemos un sorteo y que se admitan intercambios de fechas entre los interesados, si de común acuerdo, lo solicitan a la Dirección del Programa de EDC 24 horas después de realizado el sorteo.

2. Dispensa para no aplicar en la Asignación del Sorteo de EPS Ordinario a realizarse en el mes de noviembre el Numeral 3. Asignación, Inciso 3.1 Del Periodo, Subinciso 3.1.2 **"Entre los estudiantes que se encuentren en las mismas condiciones, se efectuará un sorteo, para determinar quienes realizarán su EPS, durante el semestre inmediato y, quienes lo harán en el semestre siguiente"** de las Normas generales para la realización de los Programas Especificas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

3. Autorizar la asignación del Periodo de EPS Ordinario del año 2022 de la siguiente forma: a) En el primer semestre los estudiantes que realicen las prácticas de EDC en el período comprendido del 5 de abril al 17 de septiembre 2021; b) En el segundo semestre los estudiantes que realicen las prácticas de EDC en el periodo comprendido del 20 de septiembre 2021 al 22 de abril 2022

Agradezco su atención a esta solicitud, y su apoyo en la búsqueda del fortalecimiento de la formación profesional de nuestros estudiantes, a través de la cual estaremos cumpliendo con nuestra función y cumpliendo con los protocolos de seguridad.

Adjunto el cuadro de rotación, el cual fue elaborado contemplando el número de 38 estudiantes."

Junta Directiva con base en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.1 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 30 de noviembre del año 2020, y tomando en cuenta la importancia de contribuir con las medidas de distanciamiento social para evitar el contagio de la enfermedad COVID-19 y la propuesta presentada por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **acuerda:**

4.4.1 Autorizar la asignación de la Fase II de la Práctica de EDC de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Química Biológica en dos grupos:

- I. Grupo 1 realizará la práctica del 05 de abril al 17 de septiembre de 2021

- II. Grupo 2 realizará la práctica del 20 de septiembre de 2021 al 22 de abril de 2022, no se incluyen los días correspondientes al período de vacaciones de todo el personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El tiempo de rotación corresponderá a 24 semanas de práctica en los Sub- programas:
a) Área Clínica: Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y Laboratorio- Escuela, el cual se desarrolla en el Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital General San Juan De Dios y el Banco de Sangre del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social- IGSS-, Zona 6 y b) Área Industrial: Laboratorio de análisis Físicoquímicos y Microbiológicos - LAFYM y Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos –LCMA-. La asignación de grupos será por sorteo y se admitirán intercambios de fechas entre los interesados en común acuerdo, se deberá solicitar a la Dirección del Programa de EDC durante las 24 horas posteriores a la realización del sorteo.

4.4.2 Otorgar dispensa para no aplicar el Numeral 3, Inciso 3.1, Subinciso 3.1.2 de las Normas generales para la realización de los Programas Específicos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- para la carrera de Química Biológica en la asignación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el año 2021.

4.4.3 Autorizar la asignación de la práctica de Experiencia Profesional Supervisada correspondiente al año 2022 a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Química Biológica de la siguiente manera:

- I. Le corresponderá realizar la práctica de EPS en el primer semestre a los estudiantes asignados al Grupo 1 de EDC del año 2021, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.4.1.
- II. Le corresponderá realizar la práctica de EPS en el segundo semestre a los estudiantes asignados al Grupo 2 de EDC del año 2021, e acuerdo a lo establecido en el numeral 4.4.1.

4.5 Solicitud de Licenciado Estuardo Serrano Vives

Se recibe oficio sin referencia en fecha 10 de febrero de 2021, suscrito por el Licenciado Estuardo Serrano Vives, Profesor Titular y Jefe del Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, en el que solicita una constancia de Junta Directiva de entrega y aceptación de informe de participación en la capacitación de “Validación de Métodos Analíticos y Estudios de Estabilidad de productos Farmacéuticos” a la que asistió como Comisión de la Escuela de Química Farmacéutica. La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Empresa DANN-BRONCOLIN, S. A. de C.V. de México, del 14 al 16 de febrero del año 2018. Adjunta la documentación correspondiente.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Licenciado Serrano Vives, Profesor Titular y Jefe del Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, y en apoyo formación del personal docente, **acuerda:** dar por

recibido el informe presentado por el Licenciado Estuardo Serrano Vives, Profesor Titular y Jefe del Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica de la capacitación de “Validación de Métodos Analíticos y Estudios de Estabilidad de productos Farmacéuticos” y encomendar presente oportunamente los informes correspondientes.

QUINTO

EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

5.1 Bachiller Isa Neddari Marcela Sequén Ovalle, solicitud de autorización como Opción de Evaluación Terminal la modalidad de Estudios de Postgrado

Se recibe oficio con referencia EB/No. 047-2021 en fecha 29 de enero de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; solicitando se sirva autorizar a la estudiante de la carrera de Biología Isa Neddari Marcela Sequén Ovalle, la Opción de Evaluación Terminal en la modalidad de Postgrado, pueda realizar estudios de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAN- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad.

Junta Directiva, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Postgrado, los estudios de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAN- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a la Bachiller Isa Neddari Marcela Sequén Ovalle de la carrera de Licenciatura en Biología.

SEXTO

LICENCIA DE LA LICENCIADA KARLA FIDELIA DE LEÓN RODRÍGUEZ

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

6.1 KARLA FIDELIA DE LEÓN RODRÍGUEZ del puesto que ocupa como Secretaria I, en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 01, partida presupuestal No. 4.1.06.2.11.0.22, durante el período comprendido 01 de enero 2021 al 31 de marzo de 2021. **KARLA FIDELIA DE LEÓN RODRÍGUEZ** solicita licencia para ocupar otra plaza en esta Facultad.

SÉPTIMO

RENUNCIA DEL LICENCIADO JORGE LUIS GALINDO ARÉVALO

Se recibe providencia de referencia Ref.AA.CECON.001-2021, en fecha 10 de febrero de 2021, suscrito por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, en el que traslada el oficio Of.CA-SUAP 02-2021 en fecha 10 de febrero de 2021 dirigido al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas y suscrito por el Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo, Profesor Interino del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- en el que presenta su renuncia, copiado textualmente: “...*me dirijo a usted para presentar mi RENUNCIA al cargo de*

Coordinador Académico del Sistema Universitario de Áreas Protegidas – SUAP- (Profesor Interino 4HD), a partir del 16 de febrero del presente año. Dicha solicitud se debe a que tengo que atender asuntos personales fuera de la capital, los cuales no puedo dejar de atenderlos.

Agradezco desde ya su confianza y apoyo brindado para realizar mi trabajo durante el tiempo laborado en dicho puesto desde el 02 de marzo del 2018, esperando haberlo apoyado como usted lo esperaba en ese cargo tan importante. Agradezco también a las autoridades de la Facultad de Ciencias y Químicas y Farmacia por darme la oportunidad de laborar y hacer mi aporte a la academia en docencia, investigación y extensión, desde mis tiempos de estudiante como ayudante de Cátedra, luego como Catedrático y Secretario Adjunto de la Facultad y en los últimos años como Director de CECON y finalmente como Coordinador Académico del SUAP.

Me despido con tristeza y nostalgia de mi querido CECON y quedo profundamente agradecido con usted, autoridades de la Facultad, catedráticos, estudiantes y compañeros de trabajo.”

Junta Directiva, después de conocer la decisión del Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo y presentada por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **acuerda:**

7.1 Aceptar la renuncia del Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo de la Plaza No. 48 de Profesor Interino 4HD partida presupuestaria SIIF 4.1.37.3.13.0.11, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.603.00.13.00.000.003.000.011.0101.22.0000.0000, en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, con efectos a partir del 16 de febrero del año 2021.

7.2 Agradecer al Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo, el trabajo realizado como Profesor Interino 4HD, en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

7.3 Solicitar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la Plaza de Profesor Interino 4HD, en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por el M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica; la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de las Escuela de Química Farmacéutica y el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas; **acuerda nombrar a:**

8.1 ESCUELA DE QUÍMICA

8.1.1 BACHILLER LUÍS ANTONIO AMÉZQUITA MORATAYA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir cuatro laboratorios del curso de Análisis Inorgánico I, para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio; secciones B y C: lunes y martes laboratorio 3, secciones A y E: Miércoles y jueves, laboratorio 6, en jornada matutina. Preparación de reactivos para la práctica de laboratorio de la semana, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 28**. Se nombra al BACHILLER AMÉZQUITA MORATAYA por existir por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.1.2 BACHILLER ALVARO MANUEL MONTERROSO PALENCIA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para Impartir cuatro laboratorios del curso de Análisis Inorgánico I para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, aproximadamente a 20 estudiantes por laboratorio; secciones B y C: lunes y martes laboratorio 2, secciones A y E: Miércoles y jueves, laboratorio 5, en jornada matutina. Preparación de reactivos para la práctica de laboratorio de la semana, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN

2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 29.** Se nombra al BACHILLER MONTERROSO PALENCIA por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.1.3 BACHILLER LUCY ARACELY PALACIOS SURQUÉ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar, impartir y evaluar un grupo de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica II para la carrera de Química, grupo único; preparar, impartir y evaluar un grupo de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica III para la carrera de Química Farmacéutica, grupo único; preparar, impartir y evaluar un grupo de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica III para la carrera de Química Farmacéutica, grupo C1 (en jornada vespertina), en **modalidad virtual y/o presencial.** Así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 31.** Se nombra a la BACHILLER PALACIOS SURQUÉ por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.1.4 BACHILLER FRANCIS MARIEL SANTOS RUÍZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio (lunes y martes secciones A, D y E; jueves y viernes secciones B y C; laboratorios 6 y 12) en jornada vespertina; miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana y sesión con Coordinadora de Laboratorio, en **modalidad virtual y/o presencial.** Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 37.** Se nombra al BACHILLER SANTOS RUÍZ por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.1.5 BACHILLER ANA MARIEL ARCHILA ANDRADE, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y

Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio (lunes y martes secciones A, D y E, jueves y viernes secciones B y C; laboratorios 2 y 8); miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana y sesión con Coordinadora de Laboratorio, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 SICOIN 11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 59.** Se nombra a la BACHILER ARCHILA ANDRADE por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.1.6 BACHILLER CHRISTIAN ESTEBAN ESCOBAR FLORES, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir 4 laboratorios del curso de Química General I, a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición) lunes, sección A; martes, B; miércoles, sección C y jueves sección D. Preparación y ensayo de la práctica semanal, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 82.** Se nombra al BACHILLER ESCOBAR FLORES por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.1.7 BACHILLER PEDRO PABLO MOLINA JAUREGUI, para laborar en el Departamento de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire (Muestreos en la ciudad capital y en el interior), interpretación de resultados, preparación de equipo para muestreo, toma de muestras, colocación de equipo en puntos de muestreo, recolectar muestras, análisis gravimétricos, análisis potenciométricos, análisis espectrofotométricos, visitas de campo, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 86.** Se nombra al BACHILLER MOLINA JAUREGUI por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

8.2.1 LICENCIADA KARLA JOSEFINA LANGE CRUZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular VII 4HD**, con un sueldo mensual de Q10, 356.00, durante el período comprendido

del 01 de enero de 2021 a indefinido, con horario de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas, para Preparar e impartir la teoría del curso de Inmunología e Inmunopatología, sección A en el primer semestre y Citohistología Humana, sección A en el segundo semestre, ambos para la carrera de Química Biológica. Coordinar la Unidad de Investigación Inmunopatología de Enfermedades Tropicales.

Otras actividades que al Departamento convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 81.** Se nombra a la LICENCIADA LANGE CRUZ por apertura presupuestal 2021, ampliación de horario a indefinido aprobado por Junta Directiva.

8.2.2 LICENCIADA ISABEL CRISTINA GAITÁN FERNÁNDEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular III 2HD**, con un sueldo mensual de Q3, 536.00, durante el período comprendido del 01 de enero de 2021 a indefinido, con horario de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, para coordinar los laboratorios del curso Inmunología e Inmunopatología. Desarrollar investigación de la unidad de investigación de Bioensayos que se desarrollan en el Departamento de Citohistología. Realizar actividades de mantenimiento, conservación y enriquecimiento de la colección de extractos naturales. Preparar e impartir la teoría del curso Anatomía y Fisiopatología II de una sección a estudiantes de la carrera de Química Biológica en modalidad virtual y/o presencial. Otras actividades que al departamento convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 84.** Se nombra a la LICENCIADA GAITÁN FERNÁNDEZ por existir apertura presupuestal 2021, ampliación de horario a indefinido aprobado por Junta Directiva,

8.2.3 M.Sc. OSBERTH ISAAC MORALES ESQUIVEL, para laborar en la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular IV 2HD**, con un sueldo mensual de Q3,890.00, durante el período comprendido del 01 de enero de 2021 a indefinido, con horario de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas, para realizar investigación en Micología, en las áreas de taxonomía y etnomicología, así como otras actividades que al Departamento de Microbiología convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 88.** Se nombra al M.Sc. MORALES ESQUIVEL por apertura presupuestal 2021, ampliación de horario a indefinido aprobado por Junta Directiva.

8.2.4 BACHILLER LUISA MARÍA SÁNCHEZ BARRONDO, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00

horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Anatomía y Fisiopatología II a las secciones A y C de la carrera de Química Biológica, a realizarse en **modalidad virtual y/o presencial**. y otras atribuciones que le soliciten el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.000. **Plaza No. 23.** Se nombra a la BACHILLER SÁNCHEZ BARRONDO por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.5 BACHILLER MARÍA CECILIA QUETZALÍ DEL CID AREANO, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología Industrial a las secciones A y C para la carrera de Química Biológica en **modalidad virtual y/o presencial.**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 24.** Se nombra a la BACHILLER DEL CID AREANO por existir plaza vacante en apertura presupuestal 2021 y ganar concurso de selección.

8.2.6 BACHILLER DOUGLAS JOSUÉ GARCÍA GALINDO, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas; martes y miércoles de 13:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio de los cursos de Inmunología e Inmunopatología a las secciones "A" y "C" para la carrera de Química Biológica en **modalidad virtual y/o presencial** y otras atribuciones que el Jefe de Departamento y/o Director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 25.** Se nombra al BACHILLER GARCÍA GALINDO por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.7 BACHILLER MARÍA RAQUEL ABAD SANDOVAL, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Anatomía y Fisiopatología I a las secciones B y D para la carrera de Química Biológica en **modalidad virtual y/o presencial** y otras atribuciones que el Jefe de Departamento y/o Director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN

2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 26.** Se nombra a la BACHILLER ABAD SANDOVAL por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.8 BACHILLER OTTO ROBERTO POLANCO MORÁN, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con un horario de lunes, martes, miércoles y viernes de 15:00 a 19:00 horas.; jueves de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el Laboratorio del Curso de Bioquímica I Sección "A" para la carrera de Química Farmacéutica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica I a las secciones "B" y "D" para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica I a las secciones "A" y "B" para la carrera de Química Farmacéutica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica I a las secciones "C" para la carrera de Nutrición y Biología en **modalidad virtual y/o presencial,** y otras atribuciones que el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 28.** Se nombra al BACHILLER POLANCO MORÁN por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.9 BACHILLER LIGIA MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ CHÁVEZ, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas, para Preparar e impartir el Laboratorio de Epidemiología a las secciones "A" y "C" para la carrea de Química Biológica; preparar e impartir el laboratorio del curso de Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales, secciones "A" y "B" para la carrera de Química Biológica en **modalidad virtual y/o presencial,** así como otras atribuciones que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 29.** Se nombra a la BACHILLER HERNÁNDEZ CHÁVEZ por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.10 BACHILLER GABRIELA CASTAÑAZA GUZMÁN, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Micología Secciones A y C para la carrera de Química Biológica en **modalidad virtual y/o presencial** y otras atribuciones inherentes al cargo solicitadas por el Jefe de Departamento y/o Director de

Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 30.** Se nombra a la BACHILLER CASTAÑAZA GUZMÁN por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

8.2.11 BACHILLER VELVETT ALEJANDRA DEL BUSTO CABRERA, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes y martes de 15:00 a 19:00 horas; miércoles de 14:00 a 19:00 horas; jueves de 14:00 a 18:00 horas y viernes de 15:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el Laboratorio del Curso de Bioquímica I Sección "A" para la carrera de Química Farmacéutica, preparar e impartir el Laboratorio de curso de Bioquímica I Sección "A" para la carrera de Biología, preparar e impartir el Laboratorio del curso de Bioquímica I a las Secciones "A" y "C" de la carrera de Química Biológica, preparar e impartir el laboratorio del curso de Bioquímica I a las secciones "A" y "C" para la carrera de Nutrición en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que al Jefe del Depto. de Bioquímica y/o Director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 39.** Se nombra a la BACHILLER DEL BUSTO CABRERA por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.12 BACHILLER MARÍA CECILIA QUETZALÍ DEL CID AREANO, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir el curso de Microbiología General Sección "A" para la carrera de Nutrición, preparar e impartir el curso de Microbiología General Sección "C" para la carrera Química Biológica, preparar e impartir el curso de Microbiología General sección "B" para la carrera de Química Farmacéutica en **modalidad virtual y/o presencial.** y otras a actividades inherentes al cargo requeridas por el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 41.** Se nombra a la BACHILLER DEL CID AREANO por existir plaza vacante en la apertura presupuestal 2021 y ganar concurso de selección.

8.2.13 BACHILLER CINDI DAYANA ALVAREZ GARCÍA, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes de 13:00 a 18:00 horas, martes de 15:00 a 18:00 horas., miércoles de 14:00 a 18:00 horas, jueves de 14:00 a

18:00 horas y viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir el curso de Microbiología General Sección "A" para la carrera de Nutrición, preparar e impartir el curso de Química Clínica I Secciones A y C para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir el curso de Bioquímica I Sección "C" para la carrera de Química Farmacéutica, preparar e impartir el curso de Bioquímica I Sección "A" y "C" para la carrera de Nutrición en modalidad virtual y/o presencial y otras a actividades inherentes al cargo requeridas por el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 58.** Se nombra a la BACHILLER ALVAREZ GARCÍA por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.14 BACHILLER SOFÍA ISABEL GARCÍA CARRILLO, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas; martes y miércoles de 13:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Inmunología e Inmunopatología a las Secciones "B" y "D" para la carrera de Química Biológica **en modalidad virtual y/o presencial** y otras atribuciones que el Jefe de Departamento y/o Director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 59.** Se nombra a la BACHILLER GARCÍA CARRILLO por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.15 BACHILLER EDELWAZ MARGARITA MORATAYA LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Química General Secciones "A" y "D" para la carrera de Química Biológica. Preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General sección B para la carrera de Nutrición. Modalidad presencial y/o virtual. Otras actividades que al Jefe de Departamento y/o Director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 60.** Se nombra a la BACHILLER MORATAYA LÓPEZ por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa aprobada.

8.2.16 BACHILLER MARÍA RAQUEL ABAD SANDOVAL, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido

del 11 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General Secciones A y C a la Carrera de Química Farmacéutica, Preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General a la Sección B a la carrera de Química Biológica, En modalidad virtual y/o presencial. Otras a actividades inherentes al cargo requeridas por el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 61.** Se nombra a la BACHILLER ABAD SANDOVAL por existir plaza en apertura presupuestal, ganó Concurso de Selección.

8.2.17 BACHILER EDELWAZ MARGARITA MORATAYA LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e los laboratorios del curso de Microbiología Industrial secciones "B" y "D" para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Micología Secciones B y D para la carrera de Química Biológica, Modalidad presencial y/o virtual. Otras actividades que al Jefe de Departamento y/o Director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 64.** Se nombra a la BACHILER MORATAYA LÓPEZ por existir vacante en apertura presupuestal 2021 dispensa aprobada.

8.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACEUTICA

8.3.1 BACHILLER JENNIFER PAOLA MORALES CHÁVEZ, para laborar en el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para preparar e impartir los laboratorios y actividades del curso de Química Medicinal II, en **modalidad virtual y/o presencial** de la Carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 17.** Se nombra a la BACHILLER MORALES CHÁVEZ por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta No. 47-2020.

8.3.2 BACHILLER DINA DEL ROSARIO ROJAS GRANIZO, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de

13:45 a 17:45 horas, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Tecnología Farmacéutica y Tecnología de Cosméticos en **modalidad virtual y/o presencial** de la Carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN

2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 18.** Se nombra a la BACHILLER ROJAS GRANIZO por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta No. 47-2020.

8.3.3 BACHILLER HEMBLY JULIANN SOLÍS XICARA, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología, Área de Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para preparar e impartir los laboratorios y actividades del curso de Anatomía y Fisiopatología I y III en **modalidad virtual y/o presencial** de la carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 20.** Se nombra al BACHILLER SOLÍS XICARA por existir plaza vacante en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

8.3.4 BACHILLER STEPHANIE ARMAS ELÍAS, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología, Área de Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para preparar e impartir los laboratorios y actividades del curso de Anatomía y Fisiopatología I y III en **modalidad virtual y/o presencial** de la carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 28.** Se nombra a la BACHILLER ARMAS ELÍAS por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta No. 47-2020.

8.3.5 BACHILLER LESLI PAHOLA RAMÍREZ DUARTE, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para Impartir los laboratorios y auxiliar las actividades de los cursos de Farmacognosia y Laboratorio de Investigación de Productos Naturales

-LIPRONAT- de la carrera de Química Farmacéutica, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades que al departamento convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 63.** Se nombra a la BACHILLER RAMÍREZ DUARTE por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta No. 47-2020.

8.3.6 BACHILLER JACKELINE FERNANDA SOLÓRZANO LEE, para laborar en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para Impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Garantía de la Calidad I y Tecnología de Alimentos en **modalidad virtual y/o presencial** de la carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 66.** Se nombra a la BACHILLER SOLÓRZANO LEE por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta No. 47-2020.

8.3.7 BACHILLER ESMIRNA ARELID PRADO MOLINA, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra I 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 horas, para realizar extracciones, control de calidad de extractos y productos terminados, tamizaje fitoquímico, apoyar en la documentación de procedimientos de la unidad de investigación, apoyo a proyectos de investigación, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como realizar otras actividades inherentes al cargo del Departamento de Farmacognosia, Fitoquímica, y Laboratorio de Investigación de Productos Naturales LIPRONAT, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 67.** Se nombra a la BACHILLER PRADO MOLINA por existir plaza vacante en apertura presupuestal y dispensa autorizada por Junta Directiva según Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta No. 47-2020.

8.4 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS CECON

8.4.1 LICENCIADA NATALIA ESCOBEDO KENEFIC, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas como **Profesor Interino 5.5 HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,035.50, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con

horario lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 15:30 horas, martes y jueves de 13:00 a 17:00 horas, para ejecutar programa de investigación científica en el área de la biología, para ello se hará planificación y análisis de gabinete así como evaluaciones de campo según viajes programados, ejecutar programas de investigación científica en el área de comunidades naturales, planificar de gabinete y campo, organizar desarrollar y ejecutar según estándares técnicos la información biológica disponible, empleando en equipo de computo de la unidad, apoyo en la elaboración de la revista del CECON en **modalidad virtual y/o presencial** y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.37.3.13.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.603.00.12.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000, **Plaza No. 111**. Se nombra a la LICENCIADA ESCOBEDO KENEFIC por licencia de la titular y prórroga otorgada.

8.4.2 LICENCIADA MARIA JOSÉ HERNÁNDEZ, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 19 de enero al 17 de febrero de 2021, con horario lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, para curador de la colección del Herbario, desarrollo de investigación científica en el área Botánica, planteamiento, ejecución interpretación y publicación de los resultados. Gestión de fondos para la elaboración de proyectos de investigación. Asesoría de tesis, proyectos de investigación implementación de redes de informática e investigación científica. Actividades específicas a realizar: tramite de solicitud de licencia de colecta en CONAP, revisión y corrección de base de datos biotopos BUCQ, El Zottz y Cahuí, curación de ejemplares de la familia Areaceae en **modalidad virtual y/o presencial**, actividades inherentes al cargo (reuniones, revista entre otros, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.37.3.13.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.603.00.12.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 118**. Se nombra a la LICENCIADA HERNÁNDEZ por suspensión de la titular.

NOVENO

SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA COMISIÓN ESTUDIANTIL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO –CECOVIG- DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD -AEQ-

En el Punto QUINTO del Acta 03-2021 de sesión celebrada por Junta Directiva el 28 de enero de 2021, se conoció el oficio de referencia OFC. AEQ. CECOVIG.No. 04.01.2021 dirigido a la Junta Directiva suscrito por la Comisión Estudiantil Contra la Violencia de Género –CECOVIG- de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, en la que manifiestan inconformidades y solicitudes relacionadas al Caso de la denuncia de la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar de la carrera de Biología; así también solicitaron una audiencia; la que fue programada para el jueves 04 de febrero a las 17:00 horas.

En el Punto SÉPTIMO del Acta 04-2021 de sesión celebrada por Junta Directiva el 04 de febrero de 2021, en la audiencia programada las estudiantes Marta Lucía Romero Nitsch, Carmen Lucía Maldonado Vásquez, Emily Sofía Reyes Rodas, Mercedes Myrnamaria Galindo Lemus, María Belén Salguero Asturias y Carmen Sofía Alvarado León se presentaron y manifestaron sus inconformidades, solicitudes y sugerencias para la atención de casos de acoso sexual.

Junta Directiva, tomando en consideración los argumentos y las peticiones de la Comisión Estudiantil contra la Violencia de Género (CECOVIG) de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ); y reiterando el compromiso de este Órgano de Dirección para la prevención del acoso sexual y/o cualquier forma de violencia en esta unidad académica, y así propiciar un mejor clima para el desarrollo de las actividades docentes y estudiantiles, basado en el respeto a los derechos humanos, **acuerda**:

9.1 Agradecer los aportes y recomendaciones efectuados por la CECOVID, que contribuyen a la discusión y desarrollo de una cultura de respeto de los derechos humanos entre los miembros de esta Facultad.

9.2 Informar a la CECOVID que la Junta Directiva no ha llegado aún a una resolución definitiva sobre la denuncia de acoso sexual presentada por la Br. Andrea María Cabarrús Melgar, en contra del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular de esta Facultad. No se ha emitido ninguna resolución concluyente en relación con la recomendación de la Comisión de Apoyo Institucional en el sentido de esperar a la conclusión de la investigación del Ministerio Público a la denuncia interpuesta por el mismo caso por la Br. Cabarrús Melgar ante dicho Ministerio. En el Punto QUINTO, Inciso 5.4, Subinciso 5.4.1 del Acta No. 45-2020 de sesión de Junta Directiva del 19 de noviembre de 2020, se solicita ampliación del informe a la Comisión de Apoyo Institucional.

9.3 Informar a la CECOVID que la Junta Directiva sigue el debido proceso dentro del marco de la legislación universitaria para resolver con objetividad, imparcialidad y ecuanimidad, lo denunciado por la estudiante Andrea María Cabarrús Melgar.

9.4 Reiterar que en el punto quinto del acta 36-2020 de sesión de Junta Directiva celebrada el 17 de septiembre de 2020, la Junta Directiva acordó, como medidas de prevención, encomendar al Director de la Escuela de Biología y al Jefe del Departamento de Botánica, Recursos Renovables y Conservación “garantizar el distanciamiento entre la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar y el Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular, hasta que culmine sus trámites de graduación” y velar y garantizar que los procesos académicos de la Bachiller Cabarrús Melgar culminen adecuadamente, mientras se resuelve lo denunciado por la estudiante. La Junta Directiva es respetuosa de los derechos laborales de los trabajadores universitarios, por lo que no puede adoptar medidas que los menoscaben mientras no haya una resolución definitiva al caso denunciado. Cabe recordar que en este momento las actividades docentes se realizan

de forma virtual, no existiendo interacción presencial entre los profesores y los estudiantes.

9.5 Informar a la CECOVIG que las resoluciones de Junta Directiva se basan en la legislación universitaria y nacional vigente, tomando en cuenta el principio de legalidad establecido en la Constitución de la República.

9.6 Informar a la CECOVIG que los miembros de la Junta Directiva ejercen su representación en forma independiente en un cargo para el que fueron electos depositándose en ellos la confianza de sus electores, siendo sus atribuciones las establecidas en los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por otra parte, la Junta Directiva ha instruido a la Comisión de Apoyo Institucional la elaboración de una propuesta de procedimiento para aplicar en situaciones de denuncias de acoso, violencia y discriminación según lo acordado en el inciso 5.4.3 del punto 5.4 del acta 45-2020 de sesión celebrada por este órgano de dirección el 19 de noviembre de 2020 y ha retomado el documento presentado por la Unidad de Atención al Estudiante presentado a la Secretaría Académica en el año 2018.

9.7 Informar a la CECOVIG que para dar seguimiento a las denuncias de acoso sexual, las mismas deben ser planteadas formalmente por escrito o de forma verbal, a través de las Direcciones de Escuela, la Unidad de Atención al Estudiante o la propia Junta Directiva, en aras del cumplimiento con el debido proceso y en respeto al derecho de defensa reconocido en la Constitución Política de la República de Guatemala y en los Estatutos de la Universidad de San Carlos. La Junta Directiva como órgano de dirección y según sus funciones, no es un ente investigador. En consecuencia, no puede iniciar de oficio investigaciones sobre situaciones para las que no recibe las denuncias correspondientes.

9.8 Reiterar a la CECOVIG que la Junta Directiva, según Punto TERCERO, Inciso 3.3, Subinciso 3.3.1 del Acta No. 29-2020, de sesión celebrada el 30 de julio de 2020, encomendó la elaboración de un “programa permanente” dirigido a toda la comunidad facultativa, de capacitación, observación y seguimiento en contra del acoso, violencia y discriminación; cuyo objetivo sea fomentar una cultura de prevención y de denuncia; y evitar que se presente cualquiera de estas situaciones que atentan contra la integridad de los miembros de la comunidad facultativa, el cual ha estado coordinado por la Unidad de Atención al Estudiante; en el programa se desarrolló la ponencia Violencia Contra la Mujer y Violencia Digital, el cortometraje Víctor y Helen y la ponencia Prevención de Violencia contra la Mujer.

9.9 Agradecer a la CECOVIG por la propuesta de realizar un estudio exploratorio sobre el acoso sexual en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como forma de conocer a mayor profundidad esta situación en la Facultad. Por lo anterior se solicitará el apoyo del Instituto Universitario de la Mujer con relación a la realización del estudio exploratorio propuesto.

9.10 Informar a la CECOVIG que la Junta Directiva está al servicio de los estudiantes y la comunidad facultativa, estando abierta a las propuestas que puedan surgir para el mejoramiento de los procesos académicos y de la cultura organizacional de la Facultad. Se ha encomendado a la Comisión de Apoyo Institucional la elaboración de un procedimiento para la atención de casos de acoso sexual, en cuya comisión la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia tiene representación.

DÉCIMO

ACUERDO DE PÉSAME

10.1 Acuerdo de Pésame a la Licenciada Mabel Vásquez Soto, Profesional del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- por el fallecimiento de la señora Marta Alicia Soto López de Vásquez.

Junta Directiva tomando en cuenta el reciente fallecimiento de la señora Marta Alicia Soto López de Vásquez, madre de la Licenciada Mabel Vásquez Soto, Profesional del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de nuestra Facultad, **acuerda:** Presentar sus más sentidas muestras de condolencia a su hija la Licenciada Mabel Vásquez Soto, Profesional del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de nuestra Facultad, y demás familia, por tan irreparable pérdida.

CONSTANCIA DE SECRETARÍA:

- El Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto se unió a la sesión a las 15:21 horas.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:45 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL PRIMERO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Br. Giovani Rafael Funes Tovar
VOCAL CUARTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA